

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. NORMAS GENERALES DE REVELACIONES.

La Compañía de Transporte Palmar Taxis S.A. PALTAXTRANS con RUC No. 2490012500001 con domicilio en la comuna Palmar, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, Calle Pública y Pública del Cruce de Palmar, inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre del 2014 ingresada a la Superintendencia de Compañías el dos de Diciembre del 2014

Nota 2. FACTORES DE LA POLÍTICA CONTABLE Y FINANCIERA QUE LA COMPAÑÍA USARÁ EN EL FUTURO:

La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Palmar Taxis S.A. PALTAXTRANS, se ciñen a las normas y prácticas NIFF para PYMES..

Caja-Bancos.- Será el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertible en montos reconocidos en caja de ochocientos dólares americanos.

Unidad Monetaria .- De acuerdo a las disposiciones legales, la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el dólar americano.

Periodo Contable.- El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de Diciembre de cada año.

MEDICIÓN INICIAL Y MEDICIÓN FINAL DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS .

Al cierre del ejercicio contable correspondiente al año dos mil quince la compañía activa pero no adquirió ninguna propiedad, plantas o equipos, razón por la cual no hay mediciones.

Al adquirir propiedades, plantas o equipos, correspondientes al año dos mil dieciseis, se aplicarán Mediciones Iniciales y Finales en base de Línea Recta.

Impuesto a la Renta .- Se determinará con base a estimaciones efectuadas de acuerdo con las normas del Régimen contributivo de Servicio de Rentas Internas, para el año dos mil quince se aplicará el 23 % sobre la utilidad gravable.

Obligaciones con el IESS .- Obligaciones que se cumplirán con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación con las normas legales vigentes.

Cuentas por pagar.- Generalmente tendrán vencimiento hasta treinta días posteriores a la fecha de emisión de los comprobantes de venta generalmente aceptados.

Cuentas por pagar a empleados .- Será obligación de la compañía en virtud de las Normas Legales Vigentes o Acuerdos Contractuales, registrados en el tiempo y fecha que se indican y se ha creado la provisión correspondiente.

Participación 15% trabajadores .- Se registrarán con cargo a los resultados del año en que se causa y por la cifra equivalente al 15% de la utilidad del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos .- La compañía usará el sistema de causación según el cual los ingresos y gastos se registran cuando se generan independientemente de los cobros o pagos en

efectivo. Los ingresos se reconocerán al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir.

Críterio de Empresa en marcha .- Los Estados Financieros al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

Nota No. 3. CAPITAL SOCIAL.

Capital Suscrito: \$ 900.00

Capital Autorizado \$ 1,800.00

Capital pagado \$ 900.00

1. FERNANDO PATRICIO ALEJANDRO LOPEZ. SESENTA (60) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$60,00
2. HERNAN ANTONIO CAICHE MALAVE. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
3. JACINTO ELENO CUCALON MALAVE. DIEZ (10) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$10,00
4. PALTAXTRANS S.A., 110 ACCIONES (110) valor de c/a \$1.00 \$110
5. IGNACIO LORENZO GONZABAY LOPEZ. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
6. ISMAEL ENRIQUE GONZALEZ GUALE. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
7. ERNESTO LOPEZ ARANEA, SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
8. MARIO GONZALO MERCAN MORAN. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
9. FRANCISCO MIRABA GONZABAY. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
10. RAMON CALIXTO MIRABA ROSALES. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
11. LESTER LEONARDO RAMIREZ CATUTO. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
12. FELIX REMIGIO RODRIGUEZ MALAVE. SETENTA (70) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$70,00
13. ANGEL GUILLERMO MIRABA GUALE. DIEZ (10) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$10,00
14. MILTON ELOY SANTIANA MIRABA. DIEZ (10) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$10,00
15. SANTOS TOMALA RAMIREZ. SESENTA Y CINCO (65) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$65,00
16. LEYDY SANDY TOMALA TOMALA. CINCO (5) ACCIONES, valor c/a \$ 1.00 \$5,00

TOTAL (USD \$) 900.00

Valor del Capital

\$900.00

Nota 4. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron aprobados el 15 de Abril del 2016